

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra solicitará este jueves al Estado que se acompañe el cumplimiento del objetivo de déficit también para las comunidades autónomas

El Ejecutivo anuncia, asimismo, que promoverá un acuerdo político y social de amplia base para impulsar un plan foral de reactivación económica

Miércoles, 11 de julio de 2012

El Gobierno de Navarra, tras la sesión semanal ordinaria que ha celebrado este miércoles, ha anunciado que su vicepresidente primera, Lourdes Goicoechea, defenderá mañana jueves en el Consejo de Política Fiscal convocado por el Gobierno Central el acompañamiento del cumplimiento del objetivo de déficit también para las comunidades autónomas, una vez conocida la moratoria de un año que la Unión Europea ha concedido a España para tal fin.



Palacio de Navarra.

El Ejecutivo Foral entiende que es el conjunto del Estado, y por ello también las autonomías, quienes tienen el deber y la obligación de cumplir el objetivo de déficit público fijado por la Unión Europea y que del aplazamiento de un año para la consecución de ese fin no puede “apropiarse” en exclusiva la Administración General del Estado, sino todas las administraciones que componen la estructura administrativa de la nación.

Asimismo, en esta Sesión de Gobierno también se ha conocido la propuesta de la Presidenta Barcina de impulsar un acuerdo político y social de amplia base en Navarra para impulsar con carácter inmediato un plan foral de reactivación económica que, al amparo de su autonomía fiscal, implante una batería de medidas de reactivación económica.

El Ejecutivo Foral entiende que “los ciudadanos y los empleados públicos están asumiendo muchos esfuerzos en la lucha contra el déficit público” y afirma que “no hace suyas” algunas de las medidas anunciadas hoy por el Presidente Rajoy, como la subida del IVA o la disminución salarial de los empleados públicos, aunque reconoce que en materia de imposición indirecta Navarra no puede oponerse a las medidas

decretadas por el Estado y queda a la espera de conocer la norma por la que se aplica la rebaja salarial de los empleados públicos y su aplicación a los funcionarios que le son propios.

En este sentido, el Gobierno de Navarra se reafirma en la necesidad de atajar el déficit público a través de medidas estructurales y de calado, como ha hecho con la aprobación de la reestructuración del entramado empresarial público de la Comunidad Foral, o las medidas en materia de empleados públicos (aprobación de una tasa de reposición del 10%) recientemente adoptadas.

No obstante, el Gobierno de Navarra señala que las medidas anunciadas hoy por el Gobierno de la Nación, que tilda de “durísimas”, son “indicativo de la gravedad de la situación económica que atraviesa el país”.